

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 28 de Febrero de 1900

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4491

MADRID

Después de la crisis

El señor conde de Romanones ha planteado la crisis, pero el Jefe del Estado le ha ratificado en los términos más absolutos su confianza. Ni de aquel planteamiento, ni de ésta ratificación se podrá dudar. Era el primero necesario para que nadie creyese que se prefería el poder a la dignidad. Era la segunda determinación obligada y justa de la Corona. Obligada porque realmente, para ella, en estos momentos, no hay opción, dado que ninguno de los jefes de partido o de grupo dispone de mayoría. Era justa, porque merece ser secundado y alentado quien solo aspira a cumplir el deber. Y aspirando a legalizar la situación económica y a resolver el problema de los abastecimientos, cumple estrictamente el suyo el Conde de Romanones.

Ahora bien; la decisión de la Corona tendrá los reflejos adecuados en la actitud y en las decisiones de los factores parlamentarios? Serán recogidas las velas que en las últimas sesiones se desplegaron a los vientos de una oposición que se proclamaba dadivosa y que, para el receptor de la dádiva, resultaba humillante? Este y no otro es el caso. A mí me parece que todos los que se llaman dinásticos, vista la dirección de los vientos, comprenderán que el respeto y las conveniencias les obligan a no contrariarles. Los que alientan esperanzas o ambiciones de poder, procederán como insensatos, mas aun, como locos de remate, no cooperando, siquiera lo hiciesen con reservas mentales y con notas aclaratorias que no resulten depresivas para el Gobierno, a la aprobación de un presupuesto. Este será un bien para el Conde, pero lo será igualmente para quien quiera que aspire a sustituirle o a heredarlo, llámese conservador o liberal, piense en un gobierno homogéneo o en un gabinete heterogéneo. ¿Qué perderán con que se legalice la situación económica. Dato, Maura, Cierva, García Prieto? Dudamos que perdieran algo Alba y Cambó. Quienes desde luego perderían son las izquierdas interesadas en que la dificultad se prolongue, en que el régimen no salga del atasco y la Corona tenga las manos atadas y no pueda elegir libremente sus ministros. Y como esto es obvio, es de esperar, casi puede asegurarse que todos esos factores serán desde mañana coadyuvantes del Conde de Romanones y pensarán, para no decir las,

palabras que puedan ofender, si quiera sean parcos en las que puedan halagar, y, resignados y vencidos, otorgarán sus votos al gabinete para que no vaya el carro al despenadero; porque no habiendo renunciado ninguno al vehículo, más aun, siéndoles absolutamente necesario servirse de él, harto comprenderán que habría una diferencia enorme entre ocuparlo con relativa comodidad, cuando estuviere parado en medio de la carretera, o cuando se hallara desvencijado en el fondo del abismo. Si no procediesen así, es indudable que moriría Sansón; ¿pero se puede lógicamente presumir que logrará salvar la vida alguno de los filisteos?

Miguel PEÑAFLOR

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXXIV

Villaespesa Martín, Francisco

DE SOCIEDAD

Ha llegado a nuestra capital el médico militar don Rafael Córdón, destinado al Regimiento de la Corona.

De Alhama ha llegado el comerciante don Antonio Delgado.

Llegó de Cádiz el propietario don Valentín Cadenas.

A consecuencia de una caída se ha fracturado un brazo nuestro respetable amigo don José Manzano Castro, jefe que fué de la sección administrativa de primera enseñanza.

Celebraremos el pronto y total alivio del paciente.

Ayer salió para Guadix el R. P. Luis Navero de la Compañía de Jesús.

Ha marchado a Valencia el coronel del Regimiento de la Corona número 71 don Andrés Soliquet Zurats.

Han regresado de Canjáyar nuestro amigo el abogado don Francisco Algora y su esposa doña Concepción Esteban.

Se encuentra en esta ciudad querido amigo el E. P. Z. Carlos Minguez, Prior del convento colegio de Cuevas.

De Canjáyar ha regresado el comerciante don Esteban Esteban y su bella hija Eloisa.

La comida ofrecida por la sociedad "La Peña" a los Jefes y oficiales del regimiento de la Corona se celebró ayer, reinando durante el acto la más franca alegría y la mayor cordialidad.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Gallego, Rodríguez Ferrer y Aparicio.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Adjudicar definitivamente el arriendo del Contingente al señor Pelágrin, y dar un plazo de diez días para que constituya la fianza definitiva, autorizando al señor Vicepresidente para que otorgue la escritura.

—Designar al señor Aparicio para que asista a la subasta de víveres y combustibles.

—Nombrar farmacéutico interino del Hospital a don José Sánchez López, y que concite en esta el sentimentan-

to de la comisión por la muerte del señor Salvador (r. e. g. h.), costando los gastos del sepelio.

—Desestimar las reclamaciones de los señores Reche Martínez, de Chirivel; y Alonso Fernandez y Egea, de Cantoria; y estimar las de doña Carmen Lacot y tres más de Cantoria.

—Que se tramiten las reclamaciones de esteriles de Bédar, Níjar, Bayarque, Turillas y Escúlar.

—Informar que se opone la creación de una nueva plaza de médico titular de Zurgano.

—Item de acuerdo con la alcaldía en el pleito pendiente entre el ayuntamiento y la sociedad Lebrón.

—Aprobar varios facturas.

—Informar de acuerdo con la alcaldía de la capital el recurso de don Ceferino Fenoy Sola contra la adjudicación del impuesto de Alhóndiga.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite, y se levantó la sesión.

Lo que dice el Gobernador

El distrito de Purchena

El Gobernador civil, señor Ba lesteros, no comunicó ayer noticias a los reporters.

Sólo les dijo que el Subsecretario de Gobernación le telegrafió anunciando que la "Gaceta" del 26 publica el decreto convocando a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Purchena.

La elección tendrá lugar el día 23 de Marzo próximo.

Probablemente, el Boletín Oficial publicará mañana la convocatoria.

Agregó el Gobernador que el primero no mostraba interés por ningún candidato, y que él por su parte observaría conducta de absoluta neutralidad.

El problema de las subsistencias

Lo único que sabemos

Con este mismo epígrafe dice un colega madrileño:

«El ministro de Abastecimientos dijo haber dictado todas las disposiciones necesarias para que bajen de precio las subsistencias, pero que no le secundan los gobernadores civiles ni las juntas locales.»

Los gobernadores y las Juntas aseguran que han tomado todas las medidas necesarias para que bajen de precio las subsistencias.

Todos los días unos y otros nos envían cientos de cuartillas en que se echan mutuamente la culpa de lo que ocurre.

Jamás ha habido en España una cosecha de aceite como la de este año y la del pasado. El aceite está más caro que nunca.

La ganadería española ha sido exportada en masa. Y la carne sube cada día unos céntimos.

El trigo abarata los graneros. Pero no sale de los graneros en espera del alza constante.

Con los demás productos, también aceptados o exportados con exceso ocurre lo mismo.

Esto es lo único que sabemos. Es decir, lo único que se hace el ministro, las Juntas ni los gobernadores a los que el país paga para que lo sepan.

De Asociaciones

Circular gubernativa

El Gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los alcaldes para que participen a los presidentes de las sociedades establecidas en sus respectivas jurisdicciones la obligación en que están de remitir al Gobierno los balances de operaciones de contabilidad realizados por las mismas.

Asimismo, deberán remitir las certificaciones de las actas de las sesiones en que se hubiese acordado la renovación de toda su Junta directiva o parte de ella.

Se expedirán las certificaciones en papel de la clase décima, debiendo dar cumplimiento a lo ordenado dentro del plazo de 15 días.

Las sociedades que no cumplieren el servicio, incurrirán en la multa de 50 pesetas.

ORONIA

El centenario de Concepción Arenal y los problemas actuales

El día primero de Febrero del año próximo se cumplirá el primer centenario del nacimiento de Concepción Arenal.

He leído en la prensa gallega un hermoso artículo en el que se hace la gran figura de nuestra insignie escritora, y se hace un llamamiento a la opinión para preparar el Centenario.

Al leer este artículo, y al recordar la labor sociológica de la inolvidable Arenal, me ha parecido ver su gigantesca figura tal como se ofreció a mi espíritu cuando lei por primera vez sus obras.

En estos críticos momentos de lucha, de tinieblas, de inquietudes, de zozobras, en que parece que los dioses sociales y el capitalismo sufren una fatal ceguera y los desheredados se agitan a impulsos de un misterioso vértigo, en que la luz parece haber huido de nosotros y el horizonte se presenta presado de amenazas, la figura de Concepción Arenal, reapareciendo espiritualmente ante nosotros, tiene algo de providencial y de sobre humana.

La misericordia y la justicia se enlazaron tan maravillosamente en el espíritu de la Arenal, que a su luz todos los problemas se aclaran, las más graves cuestiones se ven resueltas y una poderosa corriente evangélica pasa por la vida imponiendo sus profundas leyes de paz y de amor.

¡Bien venido sea en estos momentos el bendito recuerdo de la egregia española!

La voz de Concepción Arenal, tan llena de piedad, de sabiduría, de luz, sus soluciones tan prácticas, tan cristianas, señalando los caminos al par que mostrando los derechos, sería en esta ocasión como la voz de un profeta, como la palabra de aquellos celestes enviados que antes de la ruina de los pueblos aparecieron para avisar el peligro y ofrecer la salvación.

Es preciso que esta vez vuelva a resonar con nueva energía en estos

momentos. Es preciso que esta luz vuelva a brillar ante todos; que la palabra llena de amor de la gran pensadora vibre en los oídos de los poderosos, y que acuda por momentos el sopor y la inconsciencia es que yacen sumidos hasta romper las misteriosas cadenas que los tiene cada vez más atados a la codicia y cada día más aferrados a su incompreensión, a su dureza y a su egoísmo. Es preciso que esta luz vuelva a brillar también ante los ojos de las masas extraviadas, ante la conciencia de los hombres fanatizados por halagadoras utopías, de los infelices desesperados por el abandono y por los injusticias del medio ambiente.

No se lo que harán los católicos españoles para conmemorar el Centenario de Concepción Arenal.

Creo que el homenaje más útil, más oportuno, sería una intensa divulgación de sus escritos sociológicos.

Recuerdo que no ha mucho un católico español dejó en su testamento cierta cantidad para editar las «Cartas a un obrero» y distribuir las gratis en el pueblo.

Fué un gran pensamiento que nos da la iniciativa del homenaje.

Lo que aquel católico empezó, debemos continuarlo los admiradores de la genial escritora.

Una selección conveniente de todos sus escritos, entresacando todo lo que conviene propagar en los momentos actuales: Una edición copiosísima, popular y económica de esta obra, sería el mejor momento, la espiritual estatus, el más adecuado homenaje tributado a la memoria de Concepción Arenal.

LUIS LEON

NUESTRO CLIMA

Día 27 de Febrero de 1914
Por la mañana

Termómetro seco	14
Ídem húmedo	11
Barómetro	768
Termómetro	19
Máxima a la sombra	22
Mínima	10
Viento	0.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	15.2
Ídem húmedo	14
Barómetro	767
Termómetro	19
Viento	0.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Sorbas, sobre robo, contra Juan Barranco y otros.

Abogado, señor Rovirs; procurador, señor Navarra Tobarra.

Sección segunda: Ídem de Berja, sobre disparo, contra Rafael Martín Hernández. Abogado, señor Rovirs; procurador, señor Recobar.

—Otra de Vera, sobre hurto, contra Pedro López Martínez.

Abogado, señor Gil; procurador, señor Moreno.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vio el juicio correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Almería, contra José García Sánchez, por el delito de lesiones.

Fué retirada la acusación, quedando en libertad el procesado.

—Se celebró en la misma sección la vista de la causa seguida contra José Capel Castillo, también en el juzgado de Almería, por el delito de disparo y lesiones.

Quedó el juicio visto y concluyó para sentencia.

—En la sección segunda se vio la causa seguida contra Pedro Cruz Herreros, en el juzgado de Purchena, sobre lesiones. Quedó para sentencia.

No se devolverán los originales que se nos envían aun- que no se publiquen.

Ocasos de la Diputación

Las láminas de Beneficencia

Tiénanse buenas impresiones con respecto a la gestión que han realizado en Madrid los señores Presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y diputado don Antonio Soldr, para la conversión de las láminas de Beneficencia.

Sigún nos informa el segundo, que ha regresado ya de la corte, las mayores dificultades para la conversión de las láminas estaban en la dirección de la Duda, donde se han abreviado todos los trámites.

Las gestiones prosiguen, pero desde luego se da como cosa segura la venta de las láminas, tanto que se está en la para antes del verano estará instalada la Diputación en casa de su propiedad.

Ahora sólo falta que las demás atenciones provinciales se atiendan con la puntualidad debida, especialmente las de personal, cosa factible ahora que se cuenta con arriendo del contiguo.

Hora es ya de que los padres provinciales se decidan a poner término a las vergonzosas pasadas, abriendo de vóleros de normalidad a la vida de la Diputación.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	78	85
Amortizable 5%	96	25
Ídem 4%	86	75
Francos	86	00
Libras	22	35
Banco de España	499	00
Banco Español de Crédito	186	00

En el Ayuntamiento

Reclamación

Don Enrique Salmerón vivas reclamó ayer contra su inclusión en el padrón de carruajes.

Ocasion de crédito

Don Juan Bautista Cabrera ha cedido en favor de don Emilio Estellez un crédito de pesetas 4,803'58, que ostenta contra el Ayuntamiento.

Solicitud

Don Arturo Menán ha solicitado el número 43 de la parada de carruajes de las Palmeras.

Un telegrama

El Presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, ha contestado al telegrama que le dirigió la Asociación de funcionarios municipales, en el que le daba cuenta de la salida del señor La Gasca para Madrid, exponiendo que se interesa por la situación de los empleados y atenderá al solicitante con interés.

El reposo del pan

Ayer fueron decomisados en el distrito quinto 33 kilos de pan a don Ricardo Monto ya, 21 a don Eloy Ramos; 2 a don Joaquín Rodríguez; 29 a don Antonio García y 24 a don José Orland.

Se repartió el pan decomisado entre la Tienda Asilo, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y mendigos.

NOTAS DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular conminando con la multa reglamentaria a los alcaldes que no cumplan el servicio de remisión de los datos interesados sobre transporte de viajeros.

—Los pensionistas que tengan cobrados sus haberes en la Tesorería de esta provincia pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual personalmente en dicha oficina en los días que a continuación se expresan y horas de nuevo a once:

Día 1. de Marzo.—Montepío civil y jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—Montepío militar

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Remuneratorios y Mesadas de supervivencia.

Día 6.—Todas las nóminas.

Día 7.—Retenciones.

—El Gobernador civil ha dispuesto sea devuelto a don Juan Montoya Najat un depósito de 37'50 pesetas.

Nuevo aplazamiento

Los presupuestos municipales

A las tres de la tarde se reunió ayer la Junta de asociados, para dar comienzo a la discusión de los presupuestos municipales.

Presidió el alcalde, señor Morano Gallego, y asistieron los señores Alonso, Morano Nieto, Vives, Fernández Burgos, Fuentes, Durbán, Terriza, Selvador Eza, Muñoz Coaña, Vidal y Navero, concejales; y García Córdoba, Martín Cruz y Laca, vocales asociados.

El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Naveros anunció que todos los vocales de la Comisión de Hacienda tenían amplio criterio sobre las modificaciones que la Junta estimara convenientes.

Dijo que la comisión había procurado desear las partidas ficticias inspirada en el deseo de dar bases para labor provechosas.

El señor Fernández Burgos le contestó brevemente.

El señor Durbán dijo que el proyecto de presupuesto de ingresos no significaba que hubiera criterio, al Comisión de Hacienda, ni Ayuntamiento.

—Venimos—añadió—a hacer lo de todos los años.

Añadió que impondría el presupuesto en su totalidad.

—Todos estamos viendo—expuso—las dificultades que se está ofreciendo a la alcaldía con la prórroga del presupuesto exterior.

Habló de la desdichada supresión del impuesto de consumos, sustituido con otros de ninguna eficacia.

Se ocupó de la bancarrota municipal, que reconoce diversas causas. (Entró el señor Pérez García).

El señor Durbán siguió diciendo que no se ha de cubrir el presupuesto sometido a la aprobación de la Junta, por lo que preferirá ausentarse antes que autorizarlo con su voto, y proponer que la Junta intentara proponer a la superioridad la aprobación de una tarifa de arbitrios, que grave todas las especies que constituyen base de la riqueza del país, como los hierros, espartos, uvas, pescado, patatas, etc., etc., y aun las que circulan dentro de la ciudad.

Agregó que se debía ir a la administración directa, no al arriendo, haciendo en una esa tarifa de arbitrios y la de vias y alcóholes.

Rectificó el señor Naveros, quien dijo que el presupuesto no es ficticio y que se crean partidas para gravar a las entidades que las están enriqueciendo a costa del país.

Intervino el señor Muñoz Ocaña. Propuso que suspendiendo la sesión de esta tarde, se designara una nueva Comisión que trajera una solución concreta, para enjugar el déficit que desde luego resulta en el proyecto de presupuesto.

Rectificó el señor Durbán, quien dijo que no consideraba fracasada a la Comisión, ni quiso molestiar a ésta.

Se adhirió a la propuesta del señor Muñoz.

Advirtió este concejal que la tarifa de arbitrios aludida la trae ya la Comisión, pero lo que hay que estudiar es la forma de enjugar el déficit existentes.

El señor Naveros se mostró partidario de la continuación del acto.

El señor Laca preguntó si con el proyecto de presupuesto que trae la Comisión se solucionarían todos los conflictos pendientes.

El señor Martín Cruz solicitó la suspensión del acto y que se interesara del Poder Central autorización para arbitrar recursos, que remedien la situación actual.

Anunció, como el señor Durbán,

su retirada en caso de ir a la aprobación inmediata del presupuesto.

El señor Alonso se adhirió a la propuesta del señor Muñoz.

El señor Pérez García: Yo pondría los consumos a la fuerza. Soy contrario a Comisión. No hay otra solución.

El señor Laca, cuyo nombre se dió para formar parte de la Comisión especial, se excusó de aceptar el cargo.

Rogó el señor Durbán a los señores Laca y Pérez García que aceptaran.

Al fin se acordó que la Comisión especial referida se encargue de estudiar el asunto con el interés y la urgencia que el caso requiere.

Fueron designados para formar dicha Comisión, la de Hacienda y los señores Durbán, Pérez García y Laca; el contador municipal y el secretario de la corporación, como asesores, y el alcalde como presidente.

A las cuatro y media, se suspendió la sesión.

Se reanuda, probablemente, pasado Carnaval.

De Instrucción pública

La selección de los maestros interinos

Con arreglo al artículo 13 del Real decreto de 13 del actual, las Secciones administrativas deben proceder a formar una lista de aspirantes en cada provincia que comprenderá tres partes, a saber:

Primera.—Aspirantes que figuren en las listas publicadas por la Dirección de Primera enseñanza en 1914 y 1915 y que no han obtenido Escuelas en propiedad. Creamos que de las listas de 1914 no quedan ya aspirantes sin colocar. Esta primera parte de la lista puede formarse inmediatamente, pues solo ha de atenderse al número que cada uno tiene en la de la Dirección general de 1915.

Segunda.—Aspirantes con servicios anteriores a primero de julio de 1911, que por diferentes causas, no fueron incluidos en las listas de 1915. A estos Maestros y Maestras se les pidieron datos para ser incluidos en una segunda lista que no fué formada, y en esa lista, como en la de 1915, se contaban solamente los servicios prestados hasta 31 de marzo de 1913. Por esta razón cita esa fecha el Real decreto de 13 del actual; no es un capishe sino cumplimiento de disposiciones que se dictaron oportunamente y que no pueden olvidarse. Estos maestros han de ser clasificados por la totalidad de servicios interinos que tenían prestados hasta dicha fecha. La formación de esta segunda parte de la lista, o segunda lista parcial, es más laboriosa y exigirá tiempo por parte de las Secciones. Desconocemos el número de aspirantes que hay en estas condiciones, y no se sabrá hasta que se formen las listas; de todas suertes no deben ser muchos.

Tercera.—Aspirantes que no prestaron servicios antes de primero de julio de 1911 colocados detrás de los dos anteriores y clasificados entre sí por la totalidad de servicios hasta el 31 de diciembre de 1913. El Decreto, por una errata dice 1917. Ignoramos, también, cuántos serán éstos, pero sospechamos que serán pocos; tan poco podremos formar idea de su número hasta que aparezcan las listas. Estas serán de formación laboriosa, exigirán mucho tiempo y representación para las Secciones una carga abrumadora. Lo incluídos en esta tercera parte de la lista o tercera lista parcial, tardarán mucho tiempo en colocarse.

Estos son los elementos con que han de formarse las listas en las Secciones administrativas; los de la primera parte no necesitan hoja de servicios; los de la segunda necesitan hoja cerrada en 31 de marzo de 1913; los de la tercera, hoja cerrada en 31 de diciembre de 1913. ¿Es éste el caso? Pues a ello deben atenderse los intereses de los aspirantes.

Todos deben solicitar, que se no se pierda la oportunidad de la vez de las escuelas en propiedad en las Secciones.

El plazo para presentar peticiones expira el 16 de Marzo y el formulario de la instancia puede ajustarse al siguiente modelo:

Señor Jefe de la Sección de Primera enseñanza de la provincia de Almería.

Don Fulano de Tal y Tal, maestro de primera enseñanza nacional con derecho a escuela en propiedad, de las reservadas al turno e interinas, provincia de Almería.

POR TELEFONO Ante la situación de España se acuerda cerrar el Parlamento

La primera noticia

Madrid, 27-4'40.- Urgente.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, apenas comenzada la sesión del Congreso, subió de uniforme a la tribuna y en medio de la general expectación dió lectura a un Real decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento, con la fórmula de que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

En el Senado y en el Congreso

Madrid, 27.- En cuanto dieron comienzo las sesiones del Senado y el Congreso, el presidente del Consejo de ministros, sin más preámbulo, dió lectura al decreto de suspensión de sesiones, con la fórmula de que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Extrañeza y comentarios

La lectura del decreto fué acogida por senadores y diputados con profunda extrañeza por lo inesperada y trascendental, dando lugar a los más variados y vivos comentarios que se prolongaron durante toda la tarde.

La medida se adoptó en Consejo

A primera hora de la tarde y antes de comenzar la sesión del Congreso, señalaba entre los concurrentes la importancia que había revestido el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

En dicha reunión el señor conde de Romanones pronunció un extenso discurso en el que trató con especial detenimiento de la situación parlamentaria en relación con la situación interior de España.

Expuso que la gravedad de los acontecimientos que se suceden es de tal naturaleza que exige especiales medidas de Gobierno para que se puedan afrontar serenamente las dificultades que surgen.

Ante estas manifestaciones y por unanimidad, acordó formular al soberano la propuesta de suspensión de las sesiones parlamentarias, a cuyo efecto se redactó el correspondiente decreto que fué firmado seguidamente por el rey.

Referencia oficiosa del Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, fué de larga duración.

El jefe del Gobierno expuso al monarca los sucesos de orden interior e internacional que constituyen la preocupación del Gobierno.

Lo que dice Romanones

Después de esta referencia dada por el conde a los periodistas, negó certeza al señor Romanones a la supuesta llegada de delegados franceses de que dá cuenta «El Imparcial» en la asuncional información que publica esta mañana.

De la situación de Barcelona firmó don Alvaro que sigue igual.

En la ciudad condal los militares realizan esfuerzos inauditos para que estén atendidos y no se interrumpan los servicios que tenía a su cargo La Casadense.

Agregó el conde que con ser tan meritoria esta labor, no era suficiente para restablecer la normalidad.

En cuanto al conflicto en su desarrollo, tiende a agravarse.

En Gobernación se han recibido in-

formas de Barcelona, según los cuales el servicio de agua está asegurado.

De Córdoba las sociedades obreras anuncian el plantamiento de la huelga general.

Por último dijo el conde que en el ministerio de Estado habíase recibido despachos dando cuenta de la ocupación de Cudia Tasto, resultando en la operación cinco heridos de la policía indígena.

El conde se expansiona en los pasillos

Después de leer el conde en el Congreso, el decreto de suspensión de sesiones, abandonó el salón y se dirigió a los pasillos de la Cámara.

Allí le rodearon diputados y periodistas, ante los cuales don Alvaro explicó:

—¡Esto, señores, ha terminado!

Es incongruente e indiscreto que se quiera tratar en el Parlamento de asuntos que están siendo objeto de negociaciones diplomáticas.

No es mía la culpa del cerrojazo.

La tienen los que se dedican a obstruir la obra del Gobierno dificultando su labor.

Además de estas razones que han motivado el decreto de suspensión, existe otra de gran peso a favor de tal medida: y es que los conflictos interiores y exteriores también aumentan.

No obstante esto el Gobierno retrasará todo lo más que sea posible el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda España, extremo a que habrá de llegarse si las cosas continúan por los derroteros de hoy.

El conde fué preguntado sobre el rumor del asesinato del rey Víctor Manuel de Italia.

Negó que la noticia fuera cierta. Anunció que esta noche había Consejo de ministros en la Presidencia.

Lo que dice La Cierva

El exministro señor La Cierva manifestó a los reporters que no le había causado sorpresa alguna el decreto de suspensión de sesiones.

Por su parte era cosa esperada y descontada.

Afirmó que no se puede exigir al jefe del Gobierno mayor sacrificio del que realiza.

Opinión de Cambó

El señor Cambó fué requerido por los reporters para que expusiera su parecer.

Lo hizo en pocas palabras diciendo que la crisis de los momentos actuales no es crisis del Gobierno, sino de España entera.

Bonito parangón

El diputado socialista señor Besteiro comparaba la situación de España con la de Rusia, manifestando que iguales causas producirían los mismos efectos.

La culpa de lo que ocurre

Don Marcelino Domingo decía que el único culpable de lo que ocurre es el Gobierno por haberse encasillado y no acceder a conferenciar con los sindicatos obreros.

Nueva charla de Romanones antes del Consejo de esta noche

El Consejo de ministros se reunió a las ocho de la noche;

La mayoría de los ministros se limitaron a consignar ante los periodistas, que iban de oyentes a la reunión.

El jefe del Gobierno expuso las siguientes noticias:

Que había estado en Gobernación donde las impresiones que se reciben de Barcelona son satisfactorias.

Hay agua y luz en las Ramblas. En Lérida la situación no ofrece optimismos.

Los periodistas dijeron a don Alvaro que la suspensión de sesiones había disgustado a los conservadores.

El conde replicó:

—Ayer descompuse la votación habida en el Congreso a última hora y resultó que tomaron parte los siguientes diputados: 22 amigos míos; 21 periodistas; 4 de la izquierda; 2 de Alcañá Zumora; 3 ablatos; 3 de La Cierva; 2 de Maure; 1 independiente; y 1 tradicionalista. En total 61 votos.

¿Con esto qué voy yo a hacer?

Antes de separarse de los reportes les anunció el conde que el Consejo sería de breve duración.

El ministro de la Gobernación que llegó después, dijo que se habían declarado en huelga los panaderos de Madrid.

Les avisan por teléfono

El señor Dato se concurrió esta tarde a la sesión del Congreso.

Un amigo le comunicó por teléfono la lectura del decreto de suspensión de sesiones.

Exactamente igual ocurrió con el señor Maure.

Dando cuenta de la medida

Antes de someter a la firma regia el decreto de suspensión de sesiones, el señor conde de Romanones conferenció con los jefes de grupo dándoles conocimiento de su decisión.

Nuevos elementos a Barcelona

Esta tarde han marchado a Barcelona dos asociados del centro Electro técnico de Madrid.

Resultado del Consejo de ministros

El Consejo terminó a las diez de la noche.

En la nota oficiosa se consigna que el acuerdo de suspender las sesiones de Cortes se adoptó en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, por las razones ya conocidas que hacen imposible probar los presupuestos y resolver los demás problemas pendientes.

También se dice que el Gobierno necesita tiempo para atender a la adopción de las medidas que requieren las circunstancias para la defensa del orden público.

Viéndose obligado a adoptar esta determinación ofrece el Gobierno proceder con energía, aplicando las medidas jurídicas necesarias para resolver los problemas obreros.

¿Incorporación del Valle de Arán a Francia?

«El Imparcial» afirma en su número de hoy, que conoce por conducto oficial que unos delegados extranjeros, que son el ex ministro Cropl, un profesor de la Universidad de Tolosa y el prefecto de este departamento francés, han estado en Viella, pueblo cabeza de partido judicial de la provincia de Lérida, explorando el ánimo del vecindario del Valle de Arán, para saber si apoyaría la petición de su incorporación a Francia.

La solicitud ofrece que se podrá discutir en la conferencia de la Paz.

«El Imparcial» excita al Gobierno para que tranquilice a la opinión pública ante estos rumores de desmembración nacional.

Supone el periódico que el Gobierno francés se apresurara a desautorizar públicamente los trabajos que se realizan.

Los motivos del «cerrojazo»

«La Epoca» pregunta los motivos que ha tenido el Gobierno para cerrar inopinadamente las Cortes.

Advierte que se pregunta en tono de censura.

Encuentra justificada la decisión por los problemas interiores y por el hecho de estarse discutiendo en la

personas de tal clase, número tan tos, ex pedida en tal fecha y residente en tal par to.

Suplica a V. S. que se sirva incluirle en las listas de interinos de esta provincia y adjudicarle en su día cualquiera de las escuelas que estén vacantes o vayan en lo sucesivo y correspondan al turno de interinos.

Hace constar al que suscribe que también ha solicitado escuela en las provincias siguientes: (las que sean)

Gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Fecha y firma.

Al margen izquierdo de la instancia se consignará: si el solicitante figura en las listas de 1914 y 1915, el número que en ellas tiene; si no figura se pondrá: «Con servicios anteriores en 1911» si los tiene de esta clase, o «Con servicios posteriores a 1911, si los prestó después de esa fecha.

Hojas de servicios

Se recibieron en la Sección para ser certificadas, hojas de servicios de don Manuel Heredías Jiménez, don Rafael Meritx Ruiz, don Enrique Díaz Sánchez, don Manuel Llamas Garcia, doña Antonia Braojos Garcia, don Pedro J. Remán González, don Antonio Gómez Ibáñez, don Cayetano Martínez Galindo, don Francisco Rodríguez Ortiz, don Inocente Gen Navarro, don José Beltrán Galindo y don José Alento Jorquera.

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de La Portilla, la maestra propietaria doña María Samper Tonda.

Carácter general

Los maestros de esta capital solicitan que se dé carácter general a la Real orden de 3 de Enero, sobre concursos.

Renuncia

La Dirección general admite a don Benito Sánchez Issaia y Gálvez, la renuncia que ha presentado de los derechos que le corresponden como concursante a la dirección de la escuela graduada de Manzanares, (Ciudad Real).

Excedencia

Se concede la excedencia a doña Carmen García de Castro, profesora de Pedagogía de la Normal de maestras de Almería, y se anuncia dicha plaza a concurso previo de traslado.

De interinos

Han solicitado recogerse al Real decreto de interinos en esta provincia, los maestros doña Antonia Braojos Garcia y don Juan Tapia Ortiz.

Concurso de traslado

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros siguientes:

Don Manuel Marzano Lopez, de Fonder; doña Sofia Sastre Rodriguez, de Benitoch; don Angel Garcia Ruiz, de Taha; don Francisco Tarrida Diaz y don José Bergei Linares, de Danta; doña Dolores Huesa Mayorga, de la Cañada de San Urbano; doña María González Silva, de Polop; don José Martínez González, de Cericos; doña Concepción Gilén Marcos, de Santalé de Montblán; don Fernando Lacalle, de Ayroch; doña Angeles León Escobar, de Taha; doña Dolores López Piz, de Acituno; doña Angeles Gil Bernal, de Senar; don Juan Sánchez Giménez, de Ori.

Los amigos de lo ajeno

Hurto de carbón en el Muelle

La Policía ha descubierto un hurto de carbón realizado en el Muelle durante la descarga del vapor que vino destinado a la Compañía del Sur.

Sustrajeron los «cacos» varias espuestas que contenían una importante cantidad de combustible.

Los vigilantes Chacón y Sánchez Logroño practicaron indagaciones, comprobando que un individuo llamado Antonio Martínez Hernández (a) el Manco, de 40 años, empleando como guarda para la conducción y vigilancia del carbón, arrojaba trozos del mismo desde los carros a Manuel Cruz Soriano (a) Mankinley, de 22 años, pescador, y otro sujeto conocido por Antonio el Moro.

El carbón fué vendido a María Martínez Felices, con domicilio en la calle de Tefares.

La Policía se incautó de unas 6 arrobas de combustible, que había comprado María al Moro en la cantidad de siete pesetas y diez céntimos.

Se han sido detenidos el «Manco», «Mankinley» y el «Moro», llamado Antonio Carretero Granados, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

conferencia de la paz los problemas de Marruecos.

No justifica la medida. Cualquiera que sea la razón del cierre, los conservadores aplauden al Gobierno y le exhortan a que proceda con energía para que fracase el movimiento sindicalista de Barcelona que ya adquiere ramificaciones en provincias.

¿Qué pasa en Lérida?

En vista de la situación que existe en Lérida se han suspendido las garantías constitucionales.

La huelga de panaderos de Madrid

Los panaderos de esta corte se reunieron en la Casa del Pueblo.

Por la tarde acordaron ir a la huelga.

Después se reunieron en el Circolo Católico de Obreros dando cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde sobre la rebaja del precio del pan, que por mantenerla no se les aumentan los jornales y se exige a los obreros católicos que fabriquen 61 kilos mientras que a los socialistas solo se les piden 35.

El alcalde anunció a última hora el planteamiento de la huelga general y convocó al Ayuntamiento a sesión extraordinaria que da comienzo a las doce de la noche.

Noticias de la situación en Barcelona

Barcelona, 27.—Con motivo de la huelga de los obreros de la empresa de aguas de Dos Rios, los depósitos están custodiados por fuerzas de carabineros.

La guardia civil custodia las cañerías de conducción.

Los ingenieros y maquinistas de la Armada se encargaron de las máquinas.

Solo funcionan dos estaciones de abastecimiento de agua.

Se han cerrado las espigas que se utilizan para el riego.

También está custodiado el depósito de la sociedad general de Coralia.

El gobernador ignoraba esta tarde que hegaran los tranviarios.

También huelgan, pidiendo mejoras los obreros de las fábricas de bombillas eléctricas de Manresa.

El conflicto de la Canadiense se extiende.

En la Central de la calle de Santa Ana se declararon en huelga los operarios de las espigas de paze.

Por esta causa, aun cuando hay corriente eléctrica, no hay luz.

Los soldados actúan de ferreteros.

Un ingeniero de la casa Pich con un capitán, recorrió en automóvil toda la ciudad indicando a los soldados los puntos de distribución de los servicios.

El ingeniero fue amenazado de muerte por un grupo de obreros y se tuvo que retirar.

Las Ramblas están a oscuras.

La plaza de Cataluña estuvo sin luz hasta la ocho y media de la noche.

En vista de que los obreros no se dan ante los reiterados ofrecimientos de las autoridades, el alcalde publicó un bando poniéndose a la disposición de los huelguistas para ir al sitio y hora que designan a discutir la solución del conflicto.

Agitación en Zaragoza

Zaragoza, 27.—Los carniceros huelgan dentro de cinco días, como protesta por la disposición del ayuntamiento que les obliga a colocar marcamientos en los embutidos con el nombre del fabricante.

Al recorrer esta mañana el mercado el delegado de abastor, se intentó de los embutidos.

Asína gran agitación.

Conferenciaron el alcalde y el gobernador.

POR TELEFONO

Noticias del Extranjero

Madrid, 27. Dicen de Nauen que el día 26 se verificó en Munich el entierro de Kurt Eisner, asesinado por el conde de Arco de Valley.

El acto fué una gigantesca manifestación de duelo, pronunciándose muchos discursos necrológicos.

De Berna participan con referencia a Berlín, que ayer celebró Consejo el Gobierno tratando de la situación económica en general.

Todos los ministros convinieron en la necesidad de acabar con los tumultos apelando para ello a todos los medios.

Regimiento de Infantería de la Corona número 71

Debiendo procederse a la adjudicación de la recogida de fieno del ganado perteneciente a este cuerpo, y basuras del cuartel se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 1'30 pesetas al mes por caballería.

Regimiento de Infantería de la Corona número 71

Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones para el servicio de cantina de este Regimiento. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 0'25 pesetas al mes por plaza que pernocte en el cuartel.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUN DE MENA 23, 1.º M. RID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, las uso las eventriciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho es porjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA GRATUITA EN ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

POR TELEFONO

Un accidente automovilista

Oviedo, 27. El automóvil puesto al servicio del Gobierno militar de la plaza, que iba ocupado por el general señor Bermúdez de Castro, un comandante y dos capitanes, cayó por un terraplén al hacer un viraje.

El general resultó herido y los demás militares también, pero de más gravedad.

POR TELEFONO

La escuadra japonesa

El Ferrol, 27. Llegó a este puerto la escuadra japonesa, a la que se hizo afectuoso recibimiento.

Cambiaronse saludos entre las autoridades y los marinos.

JOYAS Y RELOJES

El acreditado joyero de Madrid, don Francisco Fernández Castillo, que se hospeda en el Hotel Simón tiene el gusto de ofrecer a este distinguido público, un extenso surtido en alta joyería fina, las últimas creaciones de la moda parisien. Por cesación de negocio, realiza un buen surtido de Pendientes, pulseras de pedida, aretes, Imperdibles, sortijas, medallas de nacar y esmalte, collares en perlas, rosas y brillantes, relojes de bolsillo y pulsera, en oro de ley y platino, las mejores marcas "Longines" y "Omega" cadenas para señora y caballero en oro de ley de 18 kilates a 4 pesetas gramo.

Garantía.— Toda compra irá acompañada de su factura determinando ser piedras finas u oro de ley y platino.

Se reciben avisos en la secretaría del hotel para pasar a domicilio con los muebles.

Solo por ocho días.

POR TELEFONO

Propaganda agraria en Granada

Granada, 27. El presidente de la Federación de los Sindicatos católico agrarios señor Monedero, dara mañana una conferencia de propaganda en el Circulo Mercantil.

El acto ha despertado entusiasmo.

NOTICIAS

Pastores abusivo

La Guardia civil de Puchena ha denunciado a Antonio Fernández Navarro (a) Pinto, por sustraer 19 cabezas de ganado lanar y 12 de cabrio en terrenos de la propiedad de Francisco Miras Egea.

Opesolón

Don José Fernández Yebra y don José Henz Ocaña, vecinos de Larcos (Granada) han presentado en el Gobierno civil escrito de oposición a la concesión de un salto de agua en el rio de Bayácal, de los dos que tiene solicitados don Enrique Brisco Raggio, para producir energía eléctrica.

Hallezgo

Uros guantes color celeste, al p. recer de oficial del Ejército.

Fueron encontrados en el café Colón por el explorador Ignacio Mellán.

La persona que acredite ser su dueño, pueda recuperarlos en la calle de Alvarez de Castro, número 6.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Huércal se halla expuesta al público la lista de electores de compromiarios para la de senadores.

Ama de orla

Se ofrece María Pérez Martínez para casa de los padres.

Razón: Calle Real, número 30.

El pescado

Ayer entraron en la Plaza unos 106 kilos de pescado recién.

Autoilizado previamente por el Gobernador civil, en tanto que se reúne la Junta de Substanciosos, el delegado de abastos autorizó la exportación, en atención a que a la una de la tarde había un sobrante de 400 kilos para el consumo y que se esperaban nuevas entradas de pescado.

Una multa

El gobernador civil, señor Ballesteros, multó ayer en 75 pesetas a Félix Granero Brunel, por falta a la moral.

Ingresó en la cárcel dicho individuo.

Botadura

Ayer mañana se efectuó la botadura de la goleta "Rosa Batlle", cuya bendición tuvo lugar el día anterior.

En los próximos días se comenzará a construirse un nuevo velero de 50 toneladas.

Registro civil

Nacimientos.—Marta Salas Salvador Emilia Cid Gómez y Manuel Piedra Ramón.

Defunciones.—Francisco Barranco Gómez, Rosa Colomer Juvado, Enrique Vargas Gallardo, Antonio Orián Gutiérrez y Leocadia Torallo Martín.

Matrimonios.—Ninguno.

Se ofrece

Isabel López Rodríguez, para casa de los padres.

Razón: Real, 30.

Un sátiro

Los agentes del municipio detuvieron ayer tarde, a las tres, a un sujeto llamado Miguel González Martínez, de 50 años, que pretendía abusar de una niña de 13 años de edad.

El suceso ocurrió en una casa de la calle de Goya.

La dueña de la casa, María Cazorla Palenzuela, de 65 años, también fué detenida.

Ingresaron ambos en la cárcel.

Agua de insalubres

Estómago, vías urinarias, hígado y reumatismo.

Insustituible contra enfermedades infecciosas.

Depósito: Café Suro.

"Probad las marcas Olaret y Diamante de Bodegas Franco Española de Logroño y no bebáis otros vinos Rioja".

Pérdida

de un par de zapatos de la misma horma, de señora.

Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Pizarro, número 16.

Nuevo secretario

Ha cesado en el cargo de Contador Tesorero de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, don Antonio Fernández Palacios habiéndole sustituido en dicho cargo don Ramon Aparicio Aparicio.

Los barrieros

Anoche celebró junta general extraordinaria la sociedad de barrieros: El Progreso 30.

POR TELEFONO

La elevación de las tarifas férreas

Zaragoza, 27. En el Circulo mercantil comenzó sus sesiones la asamblea nacional de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Preside el alcalde de la capital.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 7

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Auto-VACUNAS

GERONA, 10.

POR TELÉFONO

Al descargar un carro matan un niño

Zaragoza, 27. En el pueblo de Madayan el niño Benito Bonancio que presenciaba la descarga de un carro de pipas de vino, fué aplastado por una de ellas al caer al suelo. El infeliz murió en el acto.

MINERIA

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

«Demasia a la mina Paco», número 34.291, del término de Cozvas, a don Francisco Clemente Baeza.

«Carmen», número 34.473, de los de Baltes y Fondóz, a don Manuel Abad Pérez.

«Demasia a la Fortuna», número 34.551, de los de Laujar y Fondón, a don Andrés Aparicio López.

«Demasia a Los Tres», número 34.471, del de Fondón, a don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

«El descenso de dos amigos», número 24.561, del de Nijar, a don Francisco Felices López.

«Libertad», número 34.558, del de Laujar, a don Laudelino Moreno García.

Título de propiedad

Se ha expedido el título de propiedad de la mina «Consuelo», número 34.160, del término de Tabernas, de la que se concaciona don Francisco Rodríguez Villanueva.

Notificación

Se notifica a los concesionarios de las minas «Solidad» y «La Unión», expedientes números 34.243 y 34.258, que en término de diez días, deben constituir el reiniego correspondiente a sus títulos de propiedad.

Misiva religiosa

Santos de hoy, VIERNES.—Santos Marcelo, Rufino, Justo, Teófilo, mártires; Román, abad; Cayo, Serapión, Cereal, Púpilo, mártires.

Misa y el Oficio divino son de la Fe y el VI con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Rosendo, obispo; León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Antonino, mártires; Albino, Sultano, obispos; Silvestro, abad; Adrián, Hermenegildo, Eudocio, mártires.

Misa y el Oficio divino son de San Mateo en Sábado con rito simple y color blanco.

Misiva de las Cuarenta Horas.—Misa en la parroquia de San Sebastián. Mañana en el Real Convento de Santa Clara.

Se expendrá S. D. M. a las ocho y el Oficio de la tarde comenzará a las diez en punto.

SANTA ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Soño.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

PRIMER SÁBADO.—Mañana, a las 8 y media, se celebrará Misa de Comunión en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús como Primer Sábado.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de Medicina de París. Madrid.

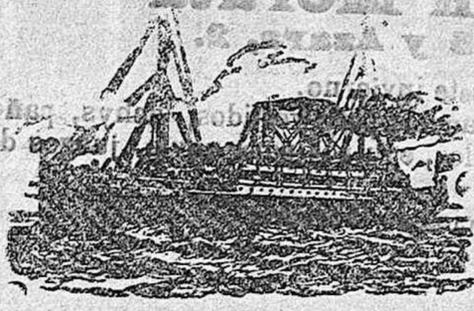
Miembro de las Sociedades Científicas de París e Hispano-Americanas. Consultas: de 10 a 12 de mañana y de 4 a 6 de tarde. Puerta de Purchena, 3.

Selecciones Vides Americanas. JOSE SALVADOR BENTARIQUE

Vapores correos españoles

de Pinillos, Jaquiedo y C.ª — CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.

Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren plazas que para este puerto traiga destino.

Precio del pasaje en 3.ª, 332'50 pesetas

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Falibot francés «Flette», procedente de Orán, con vino, de tránsito.

—Vapor español «Cabo Roca», procedente de Málaga, con carga general. Trae 10 pasajeros para este puerto y otros 10 de tránsito.

Buques despachados

El vapor español «Cabo Roca», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo de la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Sarría y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 3.

Dr. J. Compañi

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general. «Consultas de 2 a 4». Paseo del Príncipe, 82. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con panes nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Infórmanse en la dirección de este periódico.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR.

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones. Luis Campos, V. del Mar, 5. ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE Ginecología y Obstetricia a cargo de

Dr. Antonio García y García Médico-forense. Horas de consulta, de 10 a 4. PUERTA DE PURCHENA, N.º 10.

Formenol

El más anérgico desinfectante. Poderoso microbicida y antiséptico. No mancha, no irrita, no es corrosivo. Lo mejor para desinfectar habitaciones, colchones, muebles, etc. Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros. De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMPRO Y VENDO

ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

Jabón Lagarto

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Vasconia

Glicerina, Silito. Co'a resinosas. Aceites de seriz. Har. Tortas de coco.

Bujía

Perfumera

Lejía. Estearina

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista

GERANITA NERIZ Y OIDOS

OBISPO OBERA, 22

CONSULTAS DE 3 A 5

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 27

Gran surtido en joyería, relojería, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de reparaciones en joyería, relojería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de reparación de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir la «Única Relojería Francesa».

SERRIN DE CORCHO

De mejor calidad y medida

Luis Gijeda Fernández

Ronda-(Málaga)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, diarreas en niño y adultos que, a veces, alternan con dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias de Almería y en Serrano desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se ha recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios paratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; ayudante del Dr. Pardo, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araoz
Médico del Hospital provincial, exinterna de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS

Exijase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden a Vd. otra como igual

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería

Relojería Suiza
Daniel de Santos (Óptico)
Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas
Joyería, Platería y artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE MÁS PAGA

¿Necesita Vd. algunos muebles?
En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

**Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia**

Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

Extranjero, trimestre " 10'00

**Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración**



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marin, n.º 16



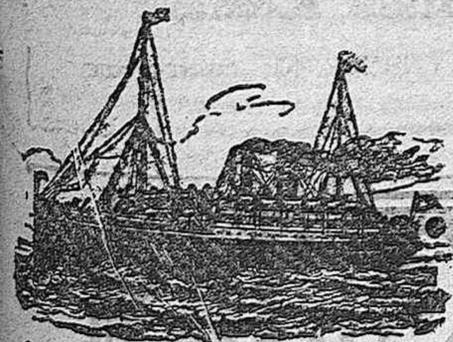
Apartado de Correos, 26

Teléfono, número 85

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C^{ía})

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Patagonia y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de Viajes y Turismo, Calle de Marina, número 2, bajos.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Campaña Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" son el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción calmante y desangostiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en ALMERIA:
Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Brezo de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en ALMERIA: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a los carbonatos en todos sus usos.

de glicero fosfato de calcio con REBOOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: principales Farmacias de España.
En ALMERIA: J. J. Vivas Pérez, Pl. Nueva
V. ere. Nicolás de Soto. En CRUZ ESTRETA Sánchez.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"



Reumatismos
Gota, Piedra
Artritis

Punzante cual flecha...

el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes. (C)

Precio de la caja con 12 paquetes 1'20 pesetas

Casas desalquiladas

CALLE	Número	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	"	Príncipe, 30,
13	8	19	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	Id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Arde	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

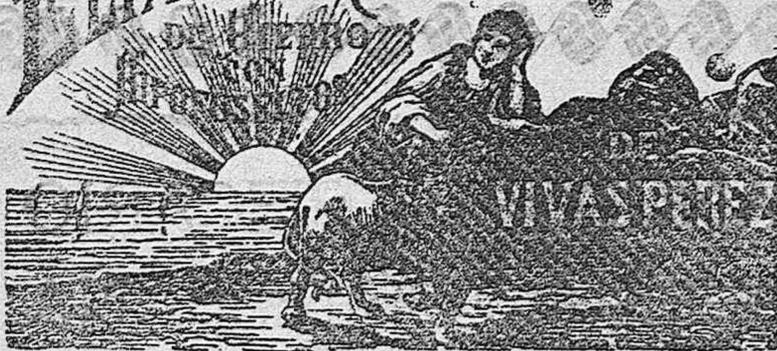
NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Copias de toda clase de
Móviles de Oro
y Lentes Extranjeros

Compañía Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

EL MIX DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad; á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros que nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en las mejores relojerías.